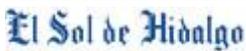




**SÍNTESIS
INFORMATIVA
07 DE MAYO DE 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Providencial: un árbol le salvó la vida"
	"Mirna es prófuga de la justicia, tras fallo"
	"Siguen sin cumplir paridad de género"
	"Con apoyo de 55 Senadores"
	"Faltó acuerdo de oposición: EGP"
	"Insisten en incumplir paridad"
	"Detona temor de oposición la guerra sucia: Gamboa"
	"Norma permite gasolina de baja calidad: expertos"
	"Espera fila en IMSS a los universitarios"
	"Clausuran kínder por abuso sexual; boletinan a propietarios"
	"Trump, peligroso como bala perdida Clinton"

INSTITUCIONAL

Criterio-Incumplen partidos de nuevo paridad y arriesgan registros: De nueva cuenta PAN, PRD y PT incumplieron con el precepto de equidad de género al registrar sus planillas que habían sido anuladas por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), señaló su consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. De no subsanar esta violación a la ley antes de las 12:15 del sábado (PT) y 00:15 del domingo (PRD y PAN), los aspirantes a las alcaldías no sólo corren el riesgo de que su candidatura no sea aprobada, sino que, además, el IEE podría bajar candidatos que ya fueron aprobados e incluso ya se encuentran en campaña. Tras la sesión extraordinaria de este viernes, la consejera presidenta explicó que nuevamente se observa que los partidos no cumplen con dicho mandato constitucional. Detalló que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó en total 77 planillas; el de la Revolución Democrática, 75, y del Trabajo (PT) sólo 56, por lo que, de acuerdo con la sentencia de la sala Toluca, recordó, la paridad se hará a la totalidad de este número de planillas. "Se integran todas las planillas que vengan a postular los partidos, porque sólo de esta manera se puede hacer la revisión vertical y garantizar la sustantiva". Puntualizó la consejera que en su momento el cambio de candidatos de las planillas que ya se encuentran aprobadas-y ya están en campaña-dependerá de los movimientos que tengan que hacer los partidos, en este caso PAN, PRD y PT. Apuntó que, de acuerdo con el criterio dispuesto por la Sala Toluca, dichos partidos deberán dividir sus candidaturas en tres bloques (votación alta, media y baja) en base a la última elección en la que participaron, la de 2011. Posteriormente, en cada uno de esos tres bloques deben garantizar la paridad sustantiva; es decir, que exista 50 por ciento de candidatos varones y 50 por ciento de candidatas mujeres. Al hacer la notificación a los partidos respecto a que no cumplen con paridad, el propio IEE les entregó la relación de municipios ordenados con los porcentajes de votación que obtuvieron en la elección municipal de 2011, así como los bloques de votación alta, media y baja, a fin de que hagan las asignaciones correspondientes. Sin embargo, señaló Vázquez Benítez, se advierte disparidad de postulaciones entre candidatos hombres y

Unidad de Comunicación Social

candidatas mujeres en los tres bloques de municipios. Los partidos tendrán 36 horas para subsanar paridad; en tanto, las candidaturas del PT se aprobarían este sábado y las del PAN y PRD el domingo. En caso de que los institutos politos incumplan nuevamente con el principio de paridad, el IEE, facultado por la sala Toluca en su sentencia, llevará a cabo un movimiento en las planillas que consiste en que la posición de síndico sube a presidente municipal y éste baja a síndico. Estimó que el próximo lunes el IEE ya estará en condición de realizar el diseño de las boletas para ayuntamientos, por ahora ya están en proceso de impresión son las de gobernador y diputados. La empresa que trabajará la documentación electoral es Materiales Inteligentes y los materiales electorales Seriplasti. **(Yuvenil Torres, página 07)**

Criterio-Define IEE moderadora del debate por gubernatura: El acto comenzará con la participación de Guadarrama y terminará con la de Fayad en la primera ronda. A una semana de que se lleve a cabo el debate entre candidatos al gobierno de Hidalgo, el Instituto Estatal Electoral (IEE) confirmó que la moderadora del encuentro será la periodista Elisa Alanis Zurutuza, quien colabora en El Universal. El acto comenzará con la participación de José Guadarrama Márquez (PRD), Salvador Torres Cisneros (Morena), Velia Ramírez Trejo (PT), Francisco Xavier Berganza (PAN) y Omar Fayad Meneses (PRI-Panal-Verde), en ese orden para la primera de cinco rondas. El presidente de la Comisión Especial de Debates, Salvador Franco Assad, explicó que está confirmada la participación del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo para transmitir el encuentro. El debate contempla cinco rondas: en las tres primeras se plantearán los temas Política y Gobierno, Sociedad, así como economía y empleo, cuya duración será de tres minutos por participación; réplicas vendrán en la cuarta, con un minuto y medio para cada uno, y en la quinta tendrán dos minutos para hacer conclusiones. El consejero informó que los candidatos deberán apegarse a abordar los tópicos seleccionados. La moderadora dará la bienvenida, presentará a los aspirantes y explicará la mecánica del debate; posteriormente depositarán en una urna transparente los temas previamente seleccionados. El encuentro se llevará a cabo el 14 de mayo a las 20:00 horas. **(Yuvenil Torres, página 11)**

Milenio-Incumplen con tema de género PAN, PRD Y PT: La presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez aseguró que el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT), incumplieron nuevamente con la paridad de género en la postulación de sus candidaturas de ayuntamientos. La Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación (TEPJF) otorgó un segundo plazo de 36 horas para que subsanen omisiones. "Hemos identificado la persistencia de falta de la paridad de género, el Instituto hará a los partidos la prevención correspondiente para que dentro de 36 horas más hagan las correcciones necesarias a efecto de cumplir con la postulación del 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres como candidatos a presidente municipal de la totalidad de sus planillas en los términos de las resoluciones de la sala regional", detalló. La consejera presidenta indicó que el plazo del PT vence el sábado y el domingo para el PRD y PAN, partidos que ya fueron notificados de las omisiones en las que de nueva cuenta incurrieron. Subrayó que está corriendo el plazo de las 36 horas para que hagan las correcciones y puntualizó que hasta el momento ninguna de las cúpulas ha cumplido con el tema de paridad en los tres bloques en los que deben dividirse los municipios de acuerdo al último porcentaje de votación obtenida, alta, media y baja. Informó que el PT, PAN y PRD presentaron sus planillas ante el organismo electoral local a pocos minutos del tiempo límite, 06:55 y las 24:00 horas del 5 de mayo los dos primeros y las 00:17 del día 6 el sol azteca. Vázquez Benítez advirtió que de no atender dichos partidos el criterio constitucional de paridad de género, el ordenamiento del Tribunal Electoral Federal es que el Consejo General del IEEH deberá modificar las posiciones de las planillas, cambiando el género de quien encabece cada una, subiendo a quien se postule en el cargo de síndico para ocupar la candidatura a la presidencia municipal, alternando la prelación de todos los integrantes. "Es necesario que los partidos decidan cómo garantizar la paridad, cuáles son las planillas en las que postulan mujeres y hombres, de lo contrario pasaría lo que sucedió con el sorteo, dejaron que el Instituto decidiera lo que a los partidos les correspondía a través de un método aleatorio; en este caso también no quisiéramos hacerlo, la resolución es muy clara en decir que para realizar las modificaciones tomaremos de los tres bloques la votación más alta". Insistió en que los institutos partidistas deben consensuar con los ciudadanos y militantes postulados para realizar los cambios necesarios y no dejar esa responsabilidad al Instituto. Destacó que el IEEH cuenta con 12 horas para la revisión total de las planillas para comprobar el cumplimiento en la postulación de la mitad de hombres y mujeres, para luego notificarles errores o falta de documentación. Son las

Unidad de Comunicación Social

áreas jurídica y de equidad de género las que trabajan en las revisiones de los registros presentados por las cúpulas. La presidenta del organismo electoral indicó que hasta el momento no hay observaciones en cuanto a requisitos legales para ninguno de los tres institutos partidistas; sin embargo, se han realizado observaciones respecto a la paridad en la totalidad de las planillas. "La legislación es muy puntual al decir que para cumplir el tema de paridad se hará la integración en conjunto, es decir que se integran todas las planillas que vengan a postular los partidos, porque solo así se puede hacer la revisión de la paridad vertical y garantizar la sustantiva".

PLANILLAS PRESENTADAS. El PAN presentó ante el IEEH un total 78 planillas, el PRD 75 y PT 56; cabe recordar que las planillas objeto de la sentencia del órgano jurisdiccional por incumplir con los requisitos legales fueron, 26 de Acción Nacional, dos del sol azteca y 14 del Partido del Trabajo. Los candidatos de dichos partidos, que actualmente están ya en campañas, podrían estar en riesgo de ser sustituidos para dar cumplimiento con el mandato constitucional de paridad de género toda vez que se deben considerar la totalidad de las planillas. "Los partidos tendrán que realizar lo necesario para acatar la determinación y que nosotros les otorguemos los registros correspondientes", explicó. "En la notificación que realizamos a los partidos les estamos entregando la relación de municipios ordenados por los porcentajes de votación que tuvieron en el 2011 y a su vez les estamos dando los bloques de media, alta y baja, ordenados los municipios para que hagan las asignaciones correspondientes", especificó. La presidenta del Instituto Estatal Electoral señaló que los partidos están siendo reincidentes al postular a más hombres como candidatos a los ayuntamientos en los tres bloques de municipios. "Tenemos la disparidad en los tres bloques y los tres partidos obviamente están postulando a más hombres que mujeres", explicó la funcionaria. Además, explicó que habrán de esperar a que se cumpla el plazo para hacer nuevamente la revisión correspondiente, con lo que cuentan con 12 horas más para revisar el tema de la paridad. El pleno del Consejo General del IEEH deberá sesionar este sábado antes de las 7 de la noche para aprobar las planillas que en todo caso cumplan con los requisitos legales y de paridad del Partido del Trabajo, para que los candidatos a los ayuntamientos estén en condiciones de realizar campañas. En el caso del PRD y el PAN el pleno electoral avalará el domingo las planillas correspondientes para que de inmediato los postulados arranquen o en su caso continúen con el proselitismo que vence el próximo primero de junio. **(Janet Barragán, página 10)**

Milenio-Elisa Alanís moderará debate entre candidatos: La periodista Elisa Alanís Zurutuza será la moderadora del primer debate entre candidatos a la gubernatura de Hidalgo que organiza el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), que se realizará el próximo 14 de mayo a las 20:00 horas y será transmitido a través de internet y el sistema estatal de radio y televisión. La moderadora cuenta con experiencia como reportera, conductora, analista y moderadora en diversos programas políticos, culturales, jurídicos y electorales en medios como canal 11, CNI canal 40, TV UNAM, Canal Judicial, Foro TV, y Canal 22. Los representantes de los cinco candidatos, avalaron la propuesta planteada por la comisión especial de debates presidida por el consejero Salvador Franco Assad, quien informó que también se definieron el orden de las intervenciones para cada aspirante. En presencia de los representantes de los candidatos eligieron los temas que se abordarán en el encuentro: Sociedad; Política y Gobierno; Economía y Empleo. La mecánica que establecieron será la bienvenida y presentación de los candidatos a cargo de la moderadora, quien también explicará cómo se desarrollará el debate, posteriormente se depositarán en una urna transparente los temas previamente seleccionados para seleccionar el que se abordará en cada ronda. El debate constará de 5 rondas, de la primera a la tercera se expondrán los temas seleccionados y tendrán una duración de 3 minutos por participación, la cuarta ronda será de replica para lo cual tendrán un minuto 30 segundos de tiempo por participante y la quinta consistirá en el mensaje final de cada candidato hasta por dos minutos. La primera intervención la tendrá el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama Márquez; continuará el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Salvador Torres Cisneros; posteriormente participará Velia Ramírez Trejo, candidata del Partido del Trabajo (PT). Posteriormente tendrá uso de la voz el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Xavier Berganza Escorza y concluirá el candidato de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", convenida entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza y Verde Ecologista, Omar Fayad Meneses. El debate constará de 5 rondas y tendrán una duración de 3 minutos por participación. La comisión determinó además que en caso de que algún candidato interrumpa a otro, será amonestado, en caso de reincidir podría derivar en que se le pida abandonar el encuentro, mismo que se realizará en las instalaciones del Instituto estatal electoral. **(Janet Barragán, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la mira...

Programan otro debate

Una vez concretado el debate en el que participarán los cinco candidatos que buscan la gubernatura del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) anunció que ya trabaja también en la confrontación de ideas y propuestas entre los aspirantes a la presidencia municipal de Pachuca. Al respecto, se determinó que ese ejercicio democrático entre quienes contendrán por llegar a la Casa Rule, se efectúe el próximo 21 de mayo, a las 13:00 horas, en las instalaciones del organismo comicial. El IEEH, a través de un oficio, señaló que este debate es un componente indispensable en todo proceso, que genera espacios de libertad crítica y de intercambio de opiniones, lo cual en conjunto permite conocer la ideología, plataforma y programas de los diversos partidos y candidatos. Derivado de ello, el Instituto Estatal Electoral informó que enviará las invitaciones correspondientes a los contendientes por la presidencia municipal de Pachuca, con base en lo dispuesto por el artículo 14 de los lineamientos para la organización y realización de debates. Por lo tanto, exhortó a los aspirantes a que hagan llegar al Consejo Municipal Electoral, en un plazo no mayor de tres días, la propuesta de los tres posibles temas que se desarrollarían en el debate. Asimismo, resaltó que esta confrontación será transmitida en la página del IEEH y redes sociales que garantizarán en todo momento la seguridad de los candidatos. Cabe recordar que el debate entre los candidatos a la gubernatura se realizará el sábado 14 de mayo, a las 20 horas, también en la sede del organismo electoral. Por otra parte, los integrantes del Segundo tribunal Colegiado del Vigésimo Noveno Circuito, revocaron por unanimidad el amparo concedido a la exdirigente de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Mirna García López, quien podría ser reaprehendida en las próximas horas. Lo anterior, luego de que la agrupación sindical interpusiera un recurso de amparo en revisión con número 324/15, en contra del amparo que concedió en septiembre de 2015 el juzgado primero de distrito en el estado de Hidalgo y que le permitió a la otrora lideresa magisterial abandonar el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca. Mientras tanto, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, dirigente de la Sección 15 del SNTE, anunció que la próxima semana darán a conocer de manera pública los avances en el caso de Mirna García López. En entrevista, el líder magisterial dijo que "lo cierto es que hay un faltante en la organización y se debe resarcir. Ustedes saben cómo son los juicios, se alargan, amparos y se lleva un proceso, pero hay un faltante". BLANCO SEGURO. Los panistas no han logrado coherencia en sus filas aunque existen divisiones no están tan marcadas como en su directiva. Asael llegó al partido a dividir se los dijo. Xóchitl Gálvez, se los dijo el propio presidente del PAN, Ricardo Anaya, se los dijo Daniel Ludlow sin que tomarán en cuenta esas opiniones. Hoy Asael con el apoyo de su jefe Gerardo Sosa están minando lo que queda del partido. La inclusión en las pluris del profesor Moisés Jiménez lejos de traerle beneficio a los azules les trajo negativos que alejaron a los votantes conservadores de ese partido. Bien hizo Salvador Elguero, secretario de Gobierno del Estado, en salir al quite y descartar que él INE atraiga la elección ratificando que aunque esa decisión corresponde a las autoridades electorales, pero que, sin embargo, no se veía esa posibilidad tan fácil. Según nos dicen que Francisco Xavier efectivamente vio unas encuestas pero se equivocó al leerlas el 20 por ciento no es la diferencia entre Guadarrama y el sino entre Omar Fayad y el segundo lugar. La verdad es que importa muy poco para los resultados si declinan uno a favor del otro, más bien tienen temor a que los alcance el candidato de Morena y les gane el segundo o tercer lugar. Qué bien hizo Pemex en aclarar que era falso que se había comprado gasolina a China y que esta era la razón de lo que sucedía con la contaminación en la Ciudad de México y mencionaron que el 80 por ciento de la gasolina importada provenía de EEUU. Una vez más las redes están siendo utilizadas para mandar mensajes que no tienen ningún respaldo pero que si causan trastornos en la credibilidad oficial. ¡Qué triste!

(Francisco Paredes, página 04)

Crónica-Corre plazo extraordinario para que PRD, PAN y PT cumplan paridad: Aunque los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT) tienen un plazo extraordinario de 36 horas para cumplir con la paridad de género en el registro de planillas para ayuntamientos, hasta el cierre de la edición todavía no garantizaban esta disposición constitucional, confirmó la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez. Tras vencer el primer término para que los mencionados organismos subsanaran omisiones en requisitos legales, en las que incurrieron al presentar sus planillas durante la etapa de registros del 11 al 16 de abril, ahora el órgano electoral verificará el aspecto de igualdad de género.

Unidad de Comunicación Social

La Sala Regional Toluca (SRT) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la negativa de registros por parte del IEEH debido a que supuestamente trasgredió las formalidades del procedimiento, así como el principio de legalidad al no otorgar derecho de audiencia a los partidos omisos. En cumplimiento al resolutivo, el Instituto brindó el periodo adicional para que PRD rectifique los faltantes en su documentación legal en dos planillas, del PAN en 26 listados, mientras que el PT en 14. Indicó la consejera presidenta que hasta el momento identificaron la persistencia de falta de paridad de género en los listados de estos tres partidos, por tanto prevalece la revisión del organismo para efectuar las correcciones necesarias. Para ello notificaron a las agrupaciones mediante oficios en donde especifican los nombres de municipios, así como la distribución en los tres bloques por índice de votación baja, media y alta. Será este sábado cuando el Consejo General acepte o rechace los listados inscritos por el "partido de la estrella", mientras que el domingo hará lo propio con las planillas del sol azteca y PAN. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Independiente-Define IEE a moderadora para debate entre candidatos al gobierno de Hidalgo: El Instituto Estatal Electoral (IEE) eligió a Elisa Alanís Zurutuza para ser moderadora del debate entre los candidatos al gobierno del estado el 14 de mayo a las 20 horas. De profesión periodista, estudió relaciones internacionales y realizó la maestría en análisis político y medios de información. Alanís Zurutuza actualmente es columnista del diario El Universal, autora de video columnas y directora del Universal tv. Los consejeros electorales dialogaron con otros posibles moderadores y seleccionaron a Alanís Zurutuza, cuyo perfil fue dado a conocer ayer a los representantes de los partidos, quienes la avalaron. Guadarrama será el primero. Salvador Franco Assad, consejero electoral, informó que definieron cinco intervenciones para los candidatos al gobierno de Hidalgo. En las primeras tres desarrollarán durante tres minutos cada una los temas sociedad (con subtemas como educación y salud); política y gobierno (transparencia, seguridad); así como economía y empleo. El día del debate el instituto sorteará el orden de esos tópicos. La primera participación será de José Guadarrama (PRD), seguido de Salvador Torres Cisneros (Morena), Velia Ramírez (PT), Francisco Xavier Berganza Escorza (PAN) y cierra la primera ronda Omar Fayad Meneses. La cuarta intervención será de réplica para cada uno de ellos en forma ordenada en un minuto y medio. La quinta ronda será para que los candidatos den conclusiones durante dos minutos. En caso de que alguno de ellos interrumpa a otro, será amonestado, pero si persiste se le podría pedir que abandone el debate, que será llevado a cabo en el estacionamiento del IEE, mismo que será acondicionado. La transmisión del debate será generada por el instituto y compartida con el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo así como cualquier cadena que lo requiera. Además, será difundida por YouTube. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Insisten PAN, PRD y PT en incumplir paridad de género: Pese a recibir otra oportunidad, los partidos Acción Nacional (PAN), Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) insisten en incumplir con la paridad de género en sus candidaturas de alcaldes y en caso de persistir el Instituto Estatal Electoral (IEE) podría modificar planillas que ya iniciaron campaña. Los panistas registraron en total 77 candidaturas, 37 encabezadas por mujeres y 40 por hombres; perredistas 75 candidaturas: 35 mujeres y 40 hombres; petistas 56 candidaturas: 27 mujeres y 29 hombres. Toda vez que se ha identificado la persistencia de falta de la paridad de género, el IEE hará a los partidos en mención la prevención correspondiente para que dentro de 36 horas más hagan las correcciones necesarias a efecto de cumplir con la postulación de 50 por ciento de mujeres y 50 de hombres como candidatos a alcaldes. De no atender estos partidos el criterio constitucional de paridad de género, el tribunal estableció que el consejo general del IEE deberá modificar las posiciones de las planillas, tras agruparlas en tres bloques y tomar los municipios con votaciones más altas en cada uno de ellos. Por lo que cambiará el género de quien encabece cada una, al subir a quien se postule en el cargo de síndico (a) para ocupar la candidatura a la presidencia municipal; y así alternando la prelación de todos sus integrantes. El instituto aprobaría las candidaturas del partido de la estrella hoy y PAN y PRD mañana, con tal de que inicien campañas. Estima que el lunes iniciará el diseño de las boletas electorales para alcaldes. A través de desplegados publicados en medios de comunicación, el instituto exhortó a las dirigencias de PAN, PRD y PT a cumplir con "los requisitos constitucionales y legales así como con el criterio de paridad de género". **(Víctor Valera, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Hoy vence plazo para que partidos subsanen omisiones en planillas: Hoy vence el plazo para que los partidos políticos puedan subsanar las omisiones cometidas y que en un momento pusieron en riesgo a más de 80 candidaturas del Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT), según lo mandatado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por lo anterior, la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, señaló que el plazo de las 36 horas que tenían los partidos políticos para subsanar las observaciones hechas a las planillas para candidatos a presidentes municipales, venció ayer en punto de las 12 horas, por lo que el IEEH tuvo un plazo de 12 horas más para realizar la revisión y ésta concluyó al mediodía de ayer. Ante esta situación, aseveró que comenzó la cuenta regresiva de 36 horas más, a fin de que cumplan, ahora, con el tema de paridad de género. "Ya venció la primer etapa del proceso, ahora se da paso a las 36 horas que corren a partir de este viernes, a fin de cumplir con el tema de paridad el cual, hasta el momento, ningún partido lo ha hecho", explicó la titular del IEEH. De igual forma, apuntó que los partidos políticos esperaron, nuevamente, a que el reloj marcara los últimos minutos para vencimiento de plazo, para entregar sus correcciones, lo cual los dejaría imposibilitados a tener una nueva oportunidad de subsanar. Vázquez Benítez apuntó, "el IEEH no puede hacer revisiones parciales, los partidos políticos están obligados a cumplir con cada requisito y subsanar las observaciones hechas. De no cumplirse con el asunto de paridad el IEEH podrá hacer ajustes en las primeras posiciones de las planillas", dijo. Y agregó, "para garantizar el cumplimiento de paridad se les notifica a los partidos políticos, por eso tanto el área jurídica, como de equidad de género, están trabajando, para hacer las notificaciones respectivas". **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 3A)**

El Sol de Hidalgo-Registran planillas; la mayoría encabezadas por hombres: IEE: Hoy el Partido del Trabajo, y mañana los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, deberán entregar la lista de sus planillas respetando la paridad de género horizontal, vertical y sustantiva, o de lo contrario se aplicará la regla impuesta por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y cambiar el género de quienes las encabezan, conforme a la lista de municipios donde tuvieron mayor votación, hasta llegar a ese obligado equilibrio. Esto lo informó la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Guillermina Vázquez Benítez, quien igualmente consideró que existe la posibilidad de que en ese reajuste para obtener la paridad de género en el total de planillas con que contienden esos partidos en la elección de Ayuntamientos, algunos candidatos que ya se encuentran en campaña puedan ser postulados a síndico, y la mujer que ocupaba esa nominación ser la abanderada a presidenta municipal. Entrevistada ayer después de la sesión en que el IEE aprobó sustitución de candidatos a la elección de ayuntamientos del PRD, PVEM, Panal, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social, la consejera electoral sostuvo que después de los primeros dos plazos, de 12 horas para el IEE y 36 para los partidos políticos, las planillas solventaron los señalamientos del órgano público electoral local en cuanto a requisitos, pero no así con las tres vertientes de la paridad de género. Por tal razón, agregó la entrevistada, se les notificaría al PT, PAN y PRD la inequidad en la que incurrirán. Asimismo, entregarán listados de los municipios en los que tuvieron votación alta, media y baja, para que en cada bloque logren la equidad de género en sus tres vertientes, y las entreguen en un plazo de 36 horas al IEE. De no presentar el equilibrio, añadió, el IEE tomará en cada lista el de mayor votación para cambiar de género la cabeza de las planillas necesarias, como lo estipuló la resolución de la Sala Regional Toluca del TEPJF, por lo que adelantó que será mejor que los propios partidos elijan qué planillas modificarán para cumplir con esa paridad. Finalmente, precisó que el PAN cuenta con 78 planillas, de las que solventó requisitos en 26; el PRD participará con 75, de las cuales solventó omisiones en 2, y el PT postula 56 planillas, de las que atendió observaciones en 14. Sin embargo, reiteró, ninguno cumplió con la paridad de género ya que había más planillas encabezadas por hombres que por mujeres, y en la notificación el IEE les indicaría el número de las que deben modificar.

CONFIRMAN ACUERDO DEL IEE Y FALLO DEL TEEH. Por otra parte, la Sala Regional Toluca confirmó un acuerdo emitido por el IEE y una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). En el primer caso fue inoperante el agravio de José Alfonso Pérez Tagle Angulo, que contravirtió el dictamen del IEE que le negó registro como candidato independiente a la alcaldía de Tulancingo por no entregar el apoyo ciudadano requerido para ello. Esto, luego de ser cambiado en la propia sesión el dictamen del magistrado Juan Carlos Silva Adaya, por los votos en contra de Martha Martínez Guarneros y Alejandro David Avante Juárez. **(Redacción, Ojo Política)**

Unidad de Comunicación Social

Quadratín-PAN, PRD y PT de nuevo podrían perder registros por incumplir en paridad Archivo: En sesión extraordinaria del consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se informó que ya venció el plazo para que los Partidos PT, Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) subsanaran omisiones de requisitos legales en las que incurrieron al presentar del 11 al 16 de abril sus planillas para la elección de Ayuntamientos, lo que ocasionó que les fuera negado el registro de diverso número de planillas. Con este plazo se dio cumplimiento a la resolución de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, aclaró que los partidos ya subsanaron los requisitos legales; sin embargo, no han cumplido con el tema de la paridad, por lo cual tienen 36 horas para que puedan subsanar este requisito. El plazo límite vence para el PT este sábado y el domingo para el PAN y el PRD, toda vez que fueron notificados de esta manera. En el caso de no cumplir con los temas de la paridad, la resolución es muy puntual del Tribunal establece que el IEEH deberá modificar las posiciones de las planillas para garantizar la paridad; "es decir que moveremos específicamente la posición de síndico para subirlo a la de presidente municipal, para encabezar la planilla, y hacer los movimientos alternadamente en toda la planilla". **(Daniela Andrade, página web)**

Reporte Hidalgo-Fijan la metodología del debate entre la y los candidatos a la gubernatura por el estado de Hidalgo: A través de la Comisión Especial de Debates, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en reunión con las y los consejeros electorales, el secretario ejecutivo y los representantes de los partidos políticos fijaron la metodología del debate entre la y los candidatos a la gubernatura por el Estado de Hidalgo, con base a los lineamientos correspondientes. El debate se llevará a cabo el próximo sábado 14 de este mes a las 20 horas en las instalaciones del IEE. En la reunión se estableció que la moderadora será la periodista con Maestría en Análisis Político y Medios de Información, Lic. Elisa Alanis Zurutuza, quien además ha sido reportera, conductora, analista y moderadora en diversos programas políticos, culturales, jurídicos y electorales en medios como canal 11, CNI canal 40, TV UNAM, Canal Judicial, Foro TV, y Canal 22, entre otros. Además la Comisión dio a conocer qué-Sociedad, Política y Gobierno, y Economía y Empleo-son los temas que serán abordados y a los que la y los candidatos deberán apegarse durante el encuentro. La entrada estará a cargo de la moderadora quien dará la bienvenida, presentará a la y los candidatos y explicará la mecánica del debate, posteriormente se depositarán en una urna transparente los temas previamente seleccionados. El debate consta de 5 rondas, de la primera a la tercera se expondrán los temas seleccionados y tendrán una duración de 3 minutos por participación, la cuarta ronda será de réplica que durará 1 minuto 30 segundos por participante y la quinta consistirá en el mensaje final por parte de cada uno de ellos y que durará 2 minutos. El candidato por el Partido de la Revolución Democrática, José Guadarrama Márquez será el primero en intervenir, segundo lugar, Salvador Torres Cisneros de Morena, en tercero Velia Ramírez Trejo, del Partido del Trabajo, cuarto lugar será Francisco Berganza Escorza por el Partido Acción Nacional y en quinto lugar el candidato de la Coalición UnHidalgo con rumbo, Omar Fayad Meneses. **(Redacción, página web)**

Vía Libre-IEEH: PAN, PRD y PAN siguen presentado errores en sus planillas para ayuntamientos: Al vencer el plazo para que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT) subsanaran omisiones por las que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) les había negado el registro al ampliarse el plazo por resolución de la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), prevaleció la falta de paridad de género en las planillas registradas ante el organismo electoral. Así lo estableció en un comunicado el organismo electoral, explicando que se hará a los tres la prevención correspondiente a los partidos para que en un plazo de 36 horas hagan las correcciones y cumplan con la postulación del 50 por ciento de mujeres y el 50 por ciento de hombres en sus candidaturas para ayuntamientos conforme a la resolución del tribunal electoral. Se explica que "el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) otorgó el periodo adicional que señaló la Sala Regional Toluca (SRT) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); presentando el PT, PAN y PRD sus planillas a pocos minutos del tiempo límite que fue respectivamente las 06:55 y las 24:00 horas del 5 de mayo y las 00:17 del día 6 del mes en curso". Agrega: "...de no atender estos partidos el criterio constitucional de paridad de género, la SRT del TEPJF (ST-JRC-14/2016, ST-JDC-121/2016 y acumulados, ST-JRC-15/2016) estableció que el Consejo General del IEE deberá MODIFICAR posiciones de las planillas, cambiando el género de quien encabece cada una, subiendo a quien se postule en el cargo de Síndico(a) para ocupar la candidatura a la Presidencia Municipal; y así alternando

Unidad de Comunicación Social

la prelación de todos sus integrantes”. (**Manuel Castellanos, página web**)

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Espera el PRD resolución de IEEH sobre planillas: Sólo espera la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) la resolución del dictamen del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) sobre las planillas que no habían sido registradas, informó el líder del “sol azteca” J. Ramón Flores Reyes. Las indicaciones de las dirigencias estatal y nacional son que los abanderados a presidentes municipales inicien de forma inmediata sus actividades en sus respectivas localidades. Recordó que son cerca de 15 días perdidos por no poder realizar sus actividades proselitistas, luego de que los órganos electorales de Hidalgo rechazaron sus registros. Destacó que hay riesgos actualmente en algunos municipios que no puedan ganar los perredistas, pero tendrán que “apretar el paso” y el desarrollo de las actividades en los municipios. Planteó que las perspectivas del PRD son ganar el mayor número de presidencias municipales, ya que se presentan las mejores fórmulas con hombres y mujeres que conocen la problemática de sus localidades. “Los perredistas ‘vamos con todo y contra todo’ en estas elecciones, a pesar de no confiar en el IEEH vamos a ganar presidencias municipales y diputaciones locales en Hidalgo”. La sociedad hidalguense demanda una alternancia en el gobierno del estado, representantes populares que surjan de la gente y no candidatos de dedazo, como lo hacen otros instituto políticos. Flores Reyes indicó que las observaciones pendientes por parte del PRD ante las instancias del IEEH, de acuerdo con el tiempo que se determinó y ahora sólo falta conocer la resolución definitiva. (**Alberto Quintana, página 04**)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Ordena TEEH revocar acuerdo; batea dos: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolvió este viernes tres juicios para la protección de derechos político-electorales del ciudadano, con uno de ellos declarado como infundado, una revocación de acuerdo y otra querrela improcedente. La magistrada Mónica Patricia Mixtega Trejo explicó que Margarito Flores Valdez y 16 ciudadanos más acusaron acciones “omisivas” por parte del Partido Acción Nacional (PAN) por, supuestamente, no publicar en el sitio web los resultados de proceso de selección en Pachuca, Mineral del Monte Cuautepéc y Tulancingo Sin embargo, al analizar las pruebas aportadas por los actores se comprobó que dicho instituto político en la entidad sí informó en su página de internet las providencias y acuerdos para integrar planillas de ayuntamientos. Por otro lado, el pleno del TEEH revocó el acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Acción Nacional y concedió un plazo de tres días, contados a partir del siguiente a la notificación, para que el instituto político funde y motive la designación directa de los candidatos a integrantes de la planilla por Ixmiquilpan. Lo anterior, explicaron, únicamente aplica para los puestos de regidor primero y regidor segundo; en el resto de las posiciones no es necesario aplicar cambios. Los magistrados estatales también desecharon el juicio para la protección de los derechos político-electorales promovido por Florencio Martínez Cruz, aspirante del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a primer regidor en la planilla de Chilcuautla, toda vez que el medio de impugnación fue presentado ante el tribunal de manera extemporánea. (**Yuvenil Torres, página 11**)

Milenio-Emplaza TEEH una vez más a Acción Nacional, (Janet Barragán, página 11)

Crónica-Confirma Tribunal Electoral etapa de designación panista, (Rosa Gabriela Porter, página 08)

El Independiente-Confirma tribunal candidatura de Manolo en Xochiatipan, (Víctor Valera, página 03)

Plaza Juárez-PAN debe explicar cambio de planilla de Ixmiquilpan, (Redacción, Página 5A)

Síntesis-Pide TEEH al PAN justificar candidaturas masculinas, (Susana Jiménez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Asalariados, viejos y pobres

Así quedarán millones de mexicanos que en el 2021 cumplan 60 años de edad, pues sus ingresos por pensión serán de apenas la tercera parte de su último salario. Un análisis de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), presentado por su presidente, Carlos Ramírez Fuentes, advierte sobre la urgencia de reformas integrales a los sistemas de pensiones del país, en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), así como los estados municipios y universidades públicas. Actualmente, dice, es el rubro del presupuesto que más crece anualmente y más rápido, por encima de salud, educación o infraestructura y combate a la pobreza. Para 2017, el presupuesto va a tener un gasto pensionario del mismo tamaño que el de inversión física del gobierno federal. En las universidades cada peso que se va a pensiones es un peso menos para el aula. El especialista advierte que la ruta de envejecimiento poblacional se va a acelerar a partir de 2036 y en 2021 comenzará el retiro de los "aforados", es decir, de quienes cumplirán el requisito de mil 250 semanas de cotización o 24 años de servicio. Pone como ejemplo el caso de una persona que se inscribió en 1997 a una Afore a la edad de 30 años y lleva 24 años de servicio, cumple 60 años de vida, no le va a convenir retirarse porque no va tener suficiente dinero en su cuenta de Afore. De ahí la urgencia de hacer reformas de manera integral a los sistemas de pensiones del país, mismos que han sido utilizados de manera ilegal por los promotores de las mismas, disponiendo del ahorro de los trabajadores para fines ajenos a sus intereses, con la complicidad de funcionarios corruptos que han sacado provecho de la necesidad y la buena voluntad de la clase trabajadora. Sin duda, un difícil panorama para millones de ellos.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que en el municipio de Tizayuca el Partido Nueva Alianza, a través de grupos de Whatsapp, se "invita" a los maestros para que se organicen por plantel y a su vez lleven a tres padres de familia, familiares o amigos para apoyar las actividades de sus candidatos en la zona y a gobernador. Les proponen llevarlos en su vehículo particular o en su defecto el Panal les proporcionaría el transporte, además, indican que la maestra Guadalupe Martínez les pide dos horas para volantear, pero eso sí, que dejen a sus hijos encargados y la comida hecha para no tener inconvenientes. En denuncia, aseguran que se les conmina a presentarse para mostrar la fuerza del brazo político del SNTE (sic), así que los maestros de esta zona escolar ya están advertidos para que, con su participación, se puedan juntar hasta 2 mil personas para este 9 de mayo en la explanada de la presidencia municipal.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

José Luis Rodríguez vs Jaime Allende

En esta ocasión la pelea se da en el municipio de Tula, ya que el edil Jaime Allende se niega a presentar su declaración patrimonial, según acusan integrantes del Cabildo, entre ellos, José Luis Rodríguez Higareda, por esta razón piden que el alcalde haga público su patrimonio, pues "el que nada debe, nada teme"; así que conforme pasan los días este presidente municipal suma más "simpatizantes", pues también comerciantes establecidos le reclaman por el aumento de ambulantes y la omisión de las autoridades para resolver esta plaga en el municipio.

Unidad de Comunicación Social

ÚLTIMO ROUND

Siempre habrá situación o personaje que sea caldo de cultivo para los memes, y en Pachuca no hay excepción... aquí, algunos de la semana

JOSÉ GUADARRAMA MÁRQUEZ

El candidato por el Partido de la Revolución Democrática se hace acompañar por una botarga de él mismo que pretende crear simpatía entre los que acuden a sus eventos, todo sea por un voto, hasta ridiculizarse, eso sí, solo durante las campañas.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE de nueva cuenta las dirigencias de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo incumplieron con los preceptos legales de equidad de género y volvieron a inscribir sus planillas, que ya les habían bajado por lo mismo, como Dios les dio a entender. El problema es que les quedan pocas horas o de lo contrario podrán hasta bajar candidatos que ya están en campaña y todo por no hacer las cosas como se deben. Parece que a los partidos incumplidos les salió el tiro por la culata.

QUE luego de la visita de Emilio Gamboa Patrón, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Senado de la República, para apoyar la campaña del candidato a gobernador Omar Fayad Meneses, otro que se espera hacer presencia en la entidad es el presidente nacional del partido, Manlio Fabio Beltrones Rivera; por otro lado, ya se menciona que Ricardo Anaya, dirigente de Acción Nacional, acudirá a la entidad para reforzar las campañas de los candidatos albiazules, aunque no se ve muy convencido de su candidato a gobernador.

QUE el lunes 9 de mayo Ubaldo Ortega Perches y los comerciantes de la Canacope de Pachuca se reunirán con Mirna Hernández Morales, candidata del PRI a la alcaldía de la capital estatal, donde se dice los comerciantes insistirán en la reubicación de la central de abastos, así como en el combate al comercio ambulante, proyectos que presentarán a la abanderada tricolor como necesarios atender para mejorar el comercio de la bella airosa. Por cierto, García ya estaba en campaña política junto a su incondicional, Moisés Jiménez,

QUE de nueva cuenta la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo anda detrás de la exdirigente de la Sección XV del SNTE, Mirna García López, luego de que un tribunal federal revocará el amparo que le dio la libertad condicional hace casi ocho meses. Seguramente Mirna ya está buscando donde esconderse de la justicia, que la busca por el desfaldo de 123 millones de pesos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dinero que gastó cuando ya no era la dirigente.

(Redacción, página 02)

Independiente-El Socavón...

¿Y de nueva cuenta los partidos culparán al IEE por sus omisiones?

(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Más de una incidencia aderezó la semana que termina pues ante la vorágine de información que emanó de los organismos electorales, los medios y la sociedad se enfocaron en digerir lo que a su alcance estaba. Además de la contingencia que regresó a la zona metropolitana, existen otros factores que empañaron el cielo hidalguense porque las condiciones con las campañas aún no están definidas del todo y el sentir del electorado aún no se siente.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Dolores Osorio. Destaca esta mujer como uno de los pilares de la administración estatal pues su papel en la SSH es de suma importancia. Osorio Piña desempeña un rol predominante en el desenvolvimiento de diversas labores que precisan de su vasto conocimiento para así procurar óptimas condiciones a los hidalguenses, así como para gente de sitios colindantes, priorizando siempre la prevención.

Abajo-Adán Solís. Con una carrera política no muy destacada aparece Solís Moreno pues en su desempeño como alcalde no cumplió con varios de los compromisos adquiridos con los habitantes, uno de los sectores que más lo resintió fue el del campo de Agua Blanca. Sin mayores aspectos por acentuar, la percepción de la gente no es muy halagüeña.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

MÁS VALE...

Por el tema de la temperatura, enfatiza la SSH el cuidado que debe tener la población para evitar el llamado golpe de calor, asimismo reforzar las acciones preventivas para que los sectores más sensibles no padezcan por ninguna complicación innecesaria. Para los menores resulta una excelente medida proveerlos del agua necesaria para que se hidraten, ya sea en el turno matutino o en el vespertino.

RFE

Dieron de baja 8 mil 242 credenciales para votar en Hidalgo, esto por observaciones manifestadas por partidos políticos a la lista nominal de electores. Las bajas o cancelaciones refieren principalmente a defunciones, anomalías en los domicilios, duplicados y otros. Partidos políticos en Hidalgo enlistaron algunas observaciones a la lista nominal de cara al proceso comicial del 5 de junio, ello para que la vocalía del Registro Federal de Electores efectúe una valoración para evitar anomalías.

DESCUIDOS

Tal parece que ya es costumbre que cada vez que en el salón Veravia hay un evento al que acuden maestros, el caos vial no faltará y es que este viernes nuevamente hubo complicaciones para quienes transitaron a la altura de este espacio que está en el bulevar Felipe Ángeles. Incluso llama la atención que pese a la problemática para los automovilistas y transeúntes las autoridades de Tránsito "brillan por su ausencia".

RECORRIDOS

En reciente reunión la candidata priista a alcaldesa de Tepeji del Río, Reyna Dagda Olvera, subrayó su compromiso por gestionar apoyos para los productores agrícolas y ganaderos; de igual manera dar acceso a programas de capacitación, al uso de nuevas tecnologías agropecuarias y simplificar los trámites. Dagda Olvera visitó las colonias San Francisco y Noxtongo, expuso sus propuestas basadas en cuatro ejes rectores: salud, seguridad, educación e infraestructura. Por cierto, en algunas de las fotos esta aspirante incluso aparece cargando bebés...

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

PLANO NACIONAL

El Universal Norma permite gasolina de baja calidad: expertos: México se ha rezagado respecto a las mejores experiencias internacionales en cuanto a la producción y en la normativa aplicable a las gasolinas con ultra bajos niveles de azufre, lo que se traduce en una mayor contaminación, señalan especialistas. En octubre de 2015 se publicó una norma de calidad de emergencia, la NOMEM005CRE2015, que establece las especificaciones de calidad de los petrolíferos a partir del 31 de enero de 2016, y que indica que se deben distribuir gasolinas regular y premium con contenido de azufre de entre 30 a 80 partes por millón, nivel similar al de la norma previa. Felipe Sánchez, investigador de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas del IPN, expuso que el estándar internacional es de 50 partes por millón. El parámetro para México es similar al de Estados Unidos, pero a partir de 2017 se ajustará a un rango de 10 a 80 partes por millón en el vecino país. En Europa, el contenido permitido de azufre es de 10 partes por millón, tanto para gasolina como diesel. **(Ivette Saldaña, Astrid Rivera y Ariadna García, primera plana)**

La Jornada Trump, peligroso como bala perdida Clinton: El gobierno federal redefinió la estrategia de seguridad para Guerrero, cuya operación será de aplicación inmediata y estará a cargo del Ejército. Desde días pasados empezaron a llegar a la entidad más elementos de todas las instituciones federales de seguridad. "Se fortalecerá y focalizará la atención de las fuerzas federales en Guerrero, especialmente en aquellas regiones con mayores índices de violencia", anunció el titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong. Integrantes del gabinete de seguridad se reunieron ayer con el nuevo gobernador de la entidad, Héctor Astudillo, para definir esta nueva etapa de apoyo federal, cuya estrategia –dijo Osorio– será revisada mensualmente al más alto nivel, en un esquema de intervención similar al aplicado en Tamaulipas y Michoacán. **(Héctor Briseño, primera plana)**

Excélsior Clausuran kínder por abuso sexual; boletinan a propietarios: Secretaría de Educación Pública (SEP) clausuró de manera definitiva el kínder Montessori Matatena de la Ciudad de México, luego de denuncias de abuso sexual. "Fue clara la laxitud, falta de pericia, sensibilidad y oportunidad en el actuar de los servidores competentes para atender la queja presentada el 8 de diciembre de 2015, lo que constituye una violación de las obligaciones en materia de seguridad de los educandos", argumentó. Por estos hechos, ayer fueron cesadas dos funcionarias. Además, la SEP informará a las autoridades educativas estatales a fin de evitar que los propietarios y directivos de dicha escuela puedan operar con ese mismo nombre u otro. La SEP pidió apoyo a la CNDH para que le brinde asistencia para poner en operación un Sistema de Alerta Temprana que detecte a alumnos en riesgo. **(Lilian Hernández, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y ex líder del PRD, Jesús Zambrano, fue contundente: con Andrés Manuel López Obrador, "ini a la esquina!", luego de que algunos perredistas manifestaron su apoyo al tabasqueño como candidato para la Presidencia de la República en 2018, en el contexto de los festejos por los 27 años de los amarillos.

:Que algunos senadores aprovecharán "el tiempo libre" y fines de semana para realizar giras por el país y apoyar a los candidatos que contendrán por las gubernaturas para las elecciones de junio próximo. Por lo pronto, hoy el panista Roberto Gil viajará a Aguascalientes para respaldar al aspirante de su partido, Martín Orozco Sandoval.

:Que la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, se convirtió en la primera canciller en funciones en celebrar un 5 de mayo con la comunidad mexicana en Estados Unidos, a la que integró a la Iniciativa México Innova, que busca reposicionar la imagen del país y fortalecer los lazos políticos, económicos y comunitarios. Los líderes de la comunidad, integrantes de la industria cinematográfica y empresarios mexicanos de California expresaron que los esfuerzos de cooperación deben trascender coyunturas políticas o electorales de corto plazo, con el fin de estructurarse como un mecanismo de fortaleza a mediano y largo plazos de los paisanos.

Unidad de Comunicación Social

:Que en busca de apagar los rumores de que México importa gasolina china de mala calidad, el lunes los titulares de Petróleos Mexicanos, Energía, Medio Ambiente y Salud ofrecerán una conferencia de prensa conjunta “para informar sobre la situación que vive la zona metropolitana del valle de México por contingencia ambiental, así como las medidas en las que trabaja la autoridad federal para mejorar la calidad del aire y proteger la salud de la población”. Ante la inconformidad de la población por el Hoy No Circula doble durante la activación de la Fase 1 de Contingencia y la persistencia de los altos niveles de contaminación, se reunirán en las instalaciones de la Semarnat el titular de esa dependencia, Rafael Pacchiano Alamán; el secretario de Salud, José Narro Robles; la subsecretaria de Hidrocarburos de Energía, Lourdes Melgar Palacios, y el director general de Petróleos Mexicanos, José Antonio González Anaya.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

La sonrisa de Manlio: Desde el cuartel general del PRI se tomó nota de la respuesta de los dirigentes del PAN, Ricardo Anaya, y del PRD, Agustín Basave, a la entrevista que dio el líder priísta Manlio Fabio Beltrones a EL UNIVERSAL sobre el tema de las alianzas, aquello de que azules y amarillos se alían solamente para “sobrevivir” en 2018. Su reacción a botepronto únicamente confirma que los dos partidos no pueden solos y que necesitan de la alianza, ya no únicamente para sobrevivir, sino hasta para armar un comunicado, ironizaron los del tricolor. Don Manlio reconoció que México merece una gran alianza para evitar escenarios dañinos y perniciosos y el principal aliado es la sociedad mexicana, que está harta de alianzas que sólo sirven para ganar y no para gobernar, nos comentaron.

El encanto de Campeche: El presidente Enrique Peña Nieto se quedó a comer en Campeche con el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas, en un evento fuera de agenda. Algo movió al mandatario; cuando iba rumbo al aeropuerto de la ciudad amurallada, paró la marcha del convoy para decir a los periodistas que se quedaría más tiempo en la capital del estado. Más tarde, recorrió las calles del Centro Histórico, saludó a la gente y se tomó muchas selfies. Ahí, reveló su intención de posponer su gira por Holanda. Ante la cercanía de las elecciones del 5 de junio —en las que se juegan 12 gobiernos estatales, el Congreso y las alcaldías de Baja California y la Asamblea Constituyente de la CDMX—, el jefe del Ejecutivo quiere estar al pendiente de la situación en el territorio nacional.

Nada de abusos el 10 de mayo: Muy diplomático, el procurador Federal del Consumidor, Ernesto Nemer, habló con la directiva de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes, que agrupa a más de 75 mil establecimientos, para pedirle que exhiban el decálogo de respeto a los derechos del consumidor la víspera del Día de las Madres. Nos comentan que entre los “10 mandamientos” destaca el recordatorio de que la propina no es obligatoria, que la exhibición de precios debe ser clara, que no se puede condicionar el servicio con la exigencia de consumo mínimo y que deben respetar las promociones con información precisa para los comensales, entre otros. Antes del 10 de mayo, el decálogo deberá aparecer en los restaurantes, nos alertan. Nada de abusos, ieh!

Los obispos, el PAN y la mota: La posición del Episcopado sobre el aumento del gramaje de marihuana de 5 a 28 gramos ha llamado la atención y causado confusión en el Congreso, donde se encuentra la iniciativa enviada por el Ejecutivo. Nos explican que el rechazo de los obispos a subir la dosis personal está siendo asimilada por los legisladores del PAN, que ahora están conformando un bloque contra la propuesta, en línea con las declaraciones del secretario general de la Conferencia Episcopal, Alfonso Miranda Guardiola, quien ha dicho que elevar la dosis será a favor de la degradación humana. ¿Y qué decirle al obispo de Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza, quien urge legalizar el cultivo de amapola en Guerrero? Como sea, la voz de la jerarquía católica es escuchada con mucha atención en el Senado y la Cámara de Diputados y los prelados no han sido convocados a los foros sobre drogas, nos recuerdan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LOS APUNTADOS para acompañar a Enrique Peña Nieto en su viaje a los Países Bajos se quedarán con las ganas de probar la famosa sopa de guisantes, que es el plato nacional neerlandés. **EN LOS PINOS** acaban de darse cuenta que no es conveniente que el Presidente viaje al otro lado del Atlántico los días 30 y 31 de mayo, a sólo cinco días de que 12 entidades elijan gobernador. **Y MIENTRAS** algunos consideran que es una decisión acertada para evitar polémica, otros se preguntan si quienes se encargan de agendar las giras presidenciales no sabían que en junio del 2016 había elecciones. **INICIA** un fin de semana con visitas de impacto para tres candidatos a la gubernatura de Puebla. **EL PANISTA** Antonio Gali tendrá el respaldo de la poblana y en candidata a la Presidencia Josefina Vázquez Mota en *Un mitin en San Andrés Cholula. **LA PRIISTA** Blanca Alcalá recibirá al dirigente nacional de la CTM, Carlos Aceves, para tratar de mostrar el músculo obrero en la mera capital poblana. **Y LA CANDIDATA** independiente Ana Teresa Aranda presume que el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez "El Bronco", la acompañará en actos en el Zócalo de Puebla y Huejotzingo. **VAYA** que los aspirantes poblanos están metiendo el acelerador rumbo a la meta del 5 de junio.

QUÉ BUENO que el director del IMCO, Juan Pardinás, ya dejó bien claro que no aspira y que no aceptaría que lo nombraran Fiscal Anticorrupción ni ocupar ningún asiento en el Consejo Ciudadano relacionado con el tema. **SEGURAMENTE**, así como él ya puso sobre la mesa su negativa anticipada a ocupar un cargo público, el resto de los representantes de organizaciones sociales que impulsan iniciativas en la materia harán lo mismo. **¿O SERÁ** cierto que ya hay por ahí alguien que trae ganas de tocar la campana ciudadana y al mismo tiempo andar en la procesión de los que cobran un salario del erario? Es pregunta sin conflicto de interés... ni interés en el conflicto. **COMO** pelotari que es, el director del IMSS, Mikel Arriola, armó una jugada de paredes para ganarle un tanto a los tiempos de espera para una cirugía que, en algunos casos, pueden ser de meses. **HOY ARRANCA** en la CDMX un plan nacional para el uso intensivo de los quirófanos en fin de semana del que ya se hicieron pruebas piloto en Jalisco, Chihuahua y el Estado de México con buenos resultados. **POR LO PRONTO**, se harán operaciones en ortopedia y traumatología, que son las especialidades con mayor demanda, y después se extenderán a oftalmología, urología y cirugías generales. **A VER SI** es cierto que el IMSS logra terminar con el tan socorrido: "¡Uyyy no!... regrese el lunes".

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

